

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 004- 2003

Lima, 10 de febrero de 2003

CONSIDERANDO QUE :

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos -CEMLA- a participar en la 'Mesa Redonda sobre Política Monetaria' a realizarse en Punta del Este, Uruguay;

En dicha reunión se discutirán temas sobre políticas y reformas en reactivación económica dirigida a países en proceso de desarrollo, intercambiando experiencias entre bancos centrales de la región practicantes del régimen de metas de inflación; por lo que se considera conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 30 de enero de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del director señor Julio Velarde Flores y del funcionario señor Adrián Armas Rivas, Subgerente de Sector Monetario de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Punta del Este, Uruguay, del 12 al 14 de febrero del presente año, a fin de participar en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasajes	US\$	1 347,06
Viáticos	US\$	480,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto	US\$	<u>56,00</u>
TOTAL	US\$	1 883,06

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

CARLOS CASTRO RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE